



Ciudad de México a 06 de septiembre de 2018

La **Secretaría Nacional de Promoción Política de la Mujer** invita a todas sus militantes a participar en la siguiente **convocatoria**:

"Mujeres Líderes por México"

La presente convocatoria tiene como objetivo impulsar la formación y capacitación especializada de mujeres panistas que aspiren algún puesto de elección popular para desarrollar habilidades que les permitan contribuir al progreso y competitividad del Partido Acción Nacional.

BASES

I. Participantes, requisitos de selección:

- Mujer mayor de 18 años, militante del PAN.
- Video de 1 minuto de manifestación de interés.
- Carta de recomendación de un miembro de Comité Municipal, estatal, miembro de la permanente o de consejo.
- Acreditar experiencia de trabajo con sociedad civil, con gobierno o con partido
 - Envío de Currículum Vitae donde se especifique su trayectoria laboral, académica, política y social.
- Disponibilidad para viajar a la Ciudad de México una vez al mes*
- La persona seleccionada cubrirá un 20% de los diplomados ofrecidos*.
 - Sujeto a políticas de aceptación de las universidades.
- **Firma de carta compromiso.**

Las participantes deberán inscribirse en la siguiente liga:

<https://goo.gl/forms/aQBF4gfxCQtzar5t2>

- Incluye nombre completo, estado, municipio, fecha de nacimiento, teléfono y correo electrónico)
- La documentación (CV, carta de recomendación) y el video deberán enviarse de manera electrónica al correo: monica.villicana@cen.pan.org.mx con los siguientes datos:
 - a. Nombre completo.
 - b. Estado y municipio.
 - c. Edad.
 - d. Número telefónico.

II. De los criterios de selección:

- a) El procedimiento para la recepción de proyectos, la selección y la difusión de resultados, se efectuará de acuerdo a los lineamientos establecidos en la presente convocatoria.
- b) La recepción de proyectos queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 05 de octubre de 2018.
- c) Se descartarán de manera automática aquellas participantes que no cumplan con alguno de los requisitos antes expuestos.
- d) Se tomarán en cuenta los perfiles curriculares trayectoria profesional, política y social. Puestos de elección que hayan ocupado con anterioridad, cargos honoríficos y de trayectoria en el partido así como labores de liderazgo en campañas electorales.
- e) La lista de mujeres seleccionadas se darán a conocer el día **8 de octubre de 2018** a través de las redes sociales de la Secretaría Nacional de PPM Twitter @ppmnacional y Facebook PPMNacional, así como de la página web www.pan.org.mx/promocion-politica-de-la-mujer

III. Proceso de selección:

- a) A las personas que entreguen en tiempo y forma los documentos y cumplan con todos los criterios de selección, la Universidad Panamericana les enviará vía correo electrónico un examen de admisión.
 - b) La Universidad Panamericana calificará, según los criterios académicos establecidos por la institución, dicho examen y notificará tanto a las aspirantes, como a la Secretaría de Promoción Política de la Mujer los resultados.
 - c) Se elegirán únicamente a las 100 mujeres que tengan las mejores calificaciones.
 - d) La decisión de la Universidad Panamericana es inapelable.
- Cualquier asunto no previsto en la convocatoria será resuelto por la Secretaría de Promoción Política de la Mujer.

Para mayores informes comunícate al 5200 4000 ext: 3360/3359 o puedes escribir a gabriela.gonzalez@cen.pan.org.mx / monica.villicana@cen.pan.org.mx

IV. Del Programa

- a) El programa consiste en cursar estudios de diplomado impartidos por instituciones de prestigio de nuestro país.
- b) Los contenidos del programa son: Sistema Político Mexicano, Liderazgo y toma de decisiones, Técnica Legislativa, Comunicación Política, Acción Política en materia de bioética y género, Transparencia y Anticorrupción, Salud y legalización de drogas, Seguridad y Crimen Organizado, Violencia Política en razón de Género.
- c) La oferta educativa del programa contará con validez oficial.

V. **Anexo:

Es importante que la postulante considere los siguientes puntos:

- Disponibilidad para viajar a la Ciudad de México una vez al mes*
 - La estancia será de 3 días 2 noches, los gastos corren por cuenta de la participante.
 - El calendario será dado a conocer una vez cerrada la convocatoria
- La persona seleccionada cubrirá un 20% de los diplomados ofrecidos
 - El costo aproximado por diplomado es de 5 mil pesos

**Dip. Marcela Torres Peimbert
Secretaria de Promoción Política de la Mujer**